

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Número suelto.	5	cts.
Id. atrasado.	10	»

LA ACTUALIDAD

LA CRISIS; ALARMA PASAJERA

Por qué negarla? El telegrama urgente de nuestro corresponsal en Madrid da cuenta de la dimisión total del Gabinete Romanones causados excepcional alarma, por los indicios que sus narbarones, nuncios de una tempestad, iban apareciendo estos días. La tempestad se había desencadenado; prueba de ello, la crisis que se presentaba, total.

¿Que nube habrá desencadenado la presentación de confianza? ¿Será la actitud de los germanófilos contra la nota contestación a la de Wilson, que originó ya un desagradable incidente de 90 diputados? ¿Los proyectos económicos del señor Alba, bien por lo radical, que asustan a personas de la situación, bien por la preponderancia que le labran en el seno del partido liberal? ¿Divergencias de los ministros sobre la conveniencia de presentarse a las Cortes ante el temor de interpellaciones de orden internacional, por las consecuencias que pedirían acarrea?

Los momentos eran críticos, si la caída de Romanones estaba relacionada con la cuestión internacional.

Nacieron cábalas, se hacían conjeturas; la alarma florecía en las conjeturas y hacia fructificar en los labios. ¿Qué va a pasar? Pocas veces aquí, en provincias, donde no llega rápidamente el conocimiento de las interioridades íntimas de la política, habla tanta deorientación, precisamente por no dar con la causa eficiente de la dimisión total del Gabinete.

La alarma, empero, fué pasajera. A las pocas horas, el telegrama nos devolvía la tranquilidad: Romanones seguía en el poder, y con los mismos ministros. Rodaban por el suelo las cábalas, los nubarrones desaparecían: ni *filles ni folias*, ni recelos dispartidos por el señor Alba, ni divergencias en el seno del Gobierno sobre la apertura de las Cortes. Nada. No ha pasado nada.

COLABORACION

La nueva orientación económica

El examen de los impuestos sobre la propiedad de la tierra pasamos a la exposición de los proyectos del señor Alba para conseguir la reconstrucción nacional, hemos de percibir en mayor grado la influencia de las doctrinas económicas de Henry George en el programa de nuestro ministro de Hacienda.

Para discernir con claridad, con verdadero conocimiento de causa los móviles y hasta las razones científicas que guían al señor Alba en esta materia, basta tener idea de las distinciones que hace Henry George al estudiar el concepto de la riqueza. Según él hay una clase de valor que se consigue incorporando trabajo a cosas materiales para obtenerlas o transformadas de modo que sean aptas para satisfacer los deseos humanos; por ejemplo el carpintero que hace una mesa, el labrador que cosecha trigo, el arquitecto y albañiles que construyen un edificio, los que intervienen en la construcción de embarcaciones, ferrocarriles, etc. Este valor, que tiene por raíces el trabajo humano presentado al mercado incorporado a la mercancía, es decir en la única forma en que puede ser aprovechado por toda la humanidad por medio del cambio, es lo que George llama «valor de producción» y constituye la verdadera riqueza social. La nación que posea una gran flota, que tenga muchos productos agrícolas, fabrique abundantes manufacturas, explote una extensa red de ferrocarriles, es decir, que disponga de gran cantidad de trabajo incorporado a productos materiales de modo que los haga aptos para satisfacer los deseos humanos, será una nación rica, porque, valiéndose de la frisa de Adam Smith, podrá arrojarse sobre los demás el valor producido por el esfuerzo humano y recogerá por medio del cam-

bio una riqueza equivalente a ese valor. Si en una esfera más reducida y más asequible a la general observación quiere comprobarse como el trabajo es la verdadera fuente de la riqueza, basta considerar que la clase más numerosa de la sociedad, los obreros, son los que más consumen riqueza perteneciente a otros, puesto que ellos no tienen en su poder existencias almacenadas, y no obstante, la adquieren cada día sin valerle de otro medio que cambiando los productos de su trabajo por artículos de riqueza (dinero ó especie).

Al lado de este valor de producción ó riqueza social existe otra clase que Henry George llama «valor de obligación». Este valor difiere del primero en que no es producido por el trabajo sino que deriva del derecho que tiene su poseedor a obligar a otros que trabajen en provecho suyo sin que el poseedor tenga que compensarles con una riqueza equivalente a la que de ellos recibe. Tales son las obligaciones de las compañías mercantiles, las hipotecas, los privilegios especiales, las relaciones económicas entre propietarios y arrendatarios, etc. Son valores que no se obtienen creando riqueza, sino influyendo en la distribución de la riqueza que otros crean; por más que aumente el número de estos valores no aumenta el stock de riqueza social, porque el aumentar el número de acreedores implica un aumento correlativo de deudores, y del mismo modo la disminución de dichos valores tiene importancia para el individuo, porque, por ejemplo, la cancelación de todas las hipotecas existentes en España, ordenada por disposición legislativa, si bien sería de suma importancia para los interesados, la riqueza social no sufriría la alteración más mínima porque lo que perderían los acreedores lo ganarían los deudores.

Para que se vea cuanto habrá influido esta distinción del valor en los proyectos del señor Alba, basta leer lo que don Baldomero Argenteo, uno de sus más distinguidos colaboradores, dice en su prólogo a la «Economía Política» de Henry George: «La distinción entre valor de producción y valor de obligación es insuperable como germen de toda una doctrina de reforma social, porque excluyendo del carácter de riqueza todo valor de obligación, señala inequívocamente en qué consiste la verdadera prosperidad de un pueblo, reduce a muy pocas y sencillas las ideas que ese proceso tiene que asociar para orientarse en este problema, y allana el camino para percibir sin sombras como todo el problema social es meramente un problema de distribución de la riqueza».

He aquí explicados los móviles que han guiado al Sr. Ministro de Hacienda en esta parte de su proyecto. Toda ella está inspirada en el fomento del valor de producción ó riqueza social, y como el trabajo puede dedicarse a la producción de tres modos genéricos: A) Adaptando los productos naturales de modo que puedan satisfacer los deseos humanos (industria); B) reproduciendo y conservando las especies vegetales y animales (agricultura y ganadería); C) y cambiando unos productos con otros ó con su equivalente, dinero (comercio), el Ministro atiende tan solo a la protección de estos tres procedimientos ó capitales que puede seguir la actividad humana dedicada a la producción de la riqueza social.

En cuanto a las industrias favorece la creación de las nuevas en España é impulsa el desarrollo de las existentes. No hace extensiva la protección a todas las industrias pero sí a gran parte de ellas, escogiendo con preferencia aquellas que han de procurar a España los productos de que está necesitada y ha de importar del extranjero. La protección que les dispensa actúa de diferentes modos como son: préstamos en metálico hasta la mitad del capital necesario para la implantación de nuevas industrias; exención del impuesto por diez años de los productos de la industria nacional, y el de todo impuesto de exportación; régimen especial de protección en los Bancos oficiales y en tarifas de ferrocarriles; exención de arbitrios municipales y otras medidas análogas.

Protege a los agricultores por medio de la creación del Banco Agrícola nacional con sucursales en todas las regiones agrícolas. Las operaciones del Banco consistirán en préstamos a los agricultores y ganaderos, adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas, establecimiento de al-

canos de depósito, seguros agrícolas y cuantas operaciones tengan relación con la agricultura y ganadería. El Estado favorecerá la fundación del Banco aportando la cuarta parte de su capital. Los préstamos a los particulares no devengarán interés superior al cinco por ciento; podrán ser con garantía personal ó pignoraticia sobre efectos públicos, valores comerciales, productos agrícolas, cosechas pendientes, etcétera, ó con hipoteca sobre fincas, para lo cual, con objeto de dar mayores facilidades a los propietarios, se crea la cédula titular de la propiedad inmueble.

Y favorece la expansión comercial fundando el Banco Español de Comercio exterior para facilitar la exportación de productos españoles é importación de primeras materias, fomentar la hipoteca naval, nacionalizar los seguros marítimos, establecimiento de almacenes generales de depósito, de servicios de información y propaganda y museos comerciales. El Banco hará préstamos a los comerciantes con garantía de mercancías, conocimientos de embarque, cartas de porte, facturas comerciales, letras, pagarés, pólizas y otros documentos de crédito. El capital del Banco se formará con aportaciones particulares y el auxilio del Estado consiste en garantizar el cinco por ciento de interés de dicho capital y en préstamos al Banco con garantía de las obligaciones hipotecarias navales que emita.

Tales son, indicadas a grandes rasgos, las innovaciones que proyecta el señor Alba para impulsar la producción de la riqueza. La escueta enumeración que hemos hecho evidencia lo mucho que ha tenido en cuenta el ministro de Hacienda la clasificación que Henry George hace del valor. La protección que dispensa se limita al valor de producción ó riqueza social. Es por demás que busquemos en su obra algo encaminado a proteger el valor de obligación, pues no puede inclinarse en esta categoría el capital propiamente dicho, porque el capital no es más que una cierta cantidad de riqueza destinada a producir otra riqueza auxiliando el trabajo.

José PALMÉS

NOTAS DE ARTE

Hace falta un Museo de Artes decorativas

Nuestro distinguido paisano el notable grabador don Enrique Vaquer publica en «La Epoca» el siguiente artículo:

«Vamos retrasados en España en muchas manifestaciones de Arte, y especialmente en Arte decorativo, que es tan «noble» como pintar cuadros ó como modelar estatuas, y tal vez más, porque embellece las viviendas destinadas al servicio del hombre.

La belleza es un alto ideal de la vida; por eso el Arte es, en la historia de la Humanidad, símbolo de la grandeza de los pueblos. Pero si la belleza es una alta utilidad, convirtiéndose en objeto humilde y usual en obra de Arte, aquel ideal se acrecienta, y el artista cumple un fin más elevado que el que ejerce un arte bello, pero acaso inferior.

Decorar es subordinar a un fin determinado una ó varias actividades del Arte, empleadas como medios no como fin.

El día que consigamos hacer de cada obrero un artista, y de todo artista un hombre de trabajo, habremos alcanzado el ideal que exige nuestro completo vivir.

Para conseguir esto es necesario, ante todo, hacer una labor cultural intensa, cumpliendo el Estado sus deberes en el orden de la educación artística nacional, y enseñar a nuestros artistas que el arte de aplicación, el arte «práctico» es de una suprema elevación estética y social, que los pueblos más cultos hace mucho tiempo comprendieron, y que el pintor, escultor y modelador estatuas para Exposiciones no les da gran superioridad artística sobre los demás obreros del arte.

Nuestro país es el más atrasado de Europa en lo que se refiere a la enseñanza y perfeccionamiento de oficios artísticos.

Las causas de esto son múltiples, no siendo las de menor importancia la negligencia del Poder público, reflejo del ambiente nacional, y el desorden sistemático de las clases pudientes por todo lo nuestro.

La Nación en que las industrias artísticas florecieron con tanta pujanza, y en que el Arte sustantivo, con tanto trabajo creado y sostenido por los antiguos gremios, a tan alto grado de esplendor llegó; la que es un Museo vivo, debe merecer de los Gobiernos una buena voluntad, para organizar los actuales deficientísimos métodos de enseñanza, evitar bochornos, como nuestra flamante Escuela de Artes Gráficas, por no citar otros muchos, y poner al alcance de la juventud estudiosa el verdadero Museo de artes decorativas, a la manera de los de Viena, París y Londres, donde existe el South Kensington.

Carecía Madrid hasta ahora de un

Museo tal, donde pudieran estudiar los que se dedican al arte de aplicación; en el que gran número de jóvenes artistas, que se revelan en nuestras Exposiciones, pudieran encontrar motivos para su inspiración, ejemplos que deparasen su gusto, y guías seguros para el desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades.

Se han dado ya los primeros pasos para organizar ese Museo; lo creó el ministro señor Alba, y se encuentra establecido en la calle del Sacramento, número 5, dirigiéndolo un crítico de arte de la valla de don Ratsel Domenech.

Pero hace falta dotarle más generosamente; concederle más amplio local; aumentar sus clases... En el Museo de la calle del Sacramento está el germen del Museo de Artes decorativas.

Falta ahora que ese germen dé sus frutos, convirtiéndolo en Museo «didáctico», que no es el de Antiquidades ó Arqueológico, ni el de Reproducciones, aunque ambos sean para el objeto útilísimos, sino el Museo donde deberán reunirse los más diversos y escogidos modelos artísticos originales, y copias, sobre todo de Arte español.

A esta idea, que ya el señor Alba, según decimos, llevó a la práctica, tendía la Exposición del mueble, organizada hace años por los Amigos del Arte, y cuyo album ha revelado a nuestros muebles que en el mundo hay algo más que el «Sheraton» y el «Chippendale», y el Luis XV y el Luis XVI, contribuyendo eficazmente al movimiento actual en favor de nuestros tradicionales elementos decorativos, y reproducción de muebles netamente españoles, que hacen entrever el resurgimiento de nuestras industrias artísticas, aplicadas a la decoración de la casa.

Aquella Exposición, que entonces tuvo carácter provisional, tendrá que ser de carácter permanente, y estar alojada en un edificio de grandes salones, con buena luz, para que los artistas pudieran estudiar y copiar como modelos los ejemplares artísticos expuestos, cuando el Museo de la calle del Sacramento tenga personas que entonces prestaron sus muebles, los cedieran otra vez, ó permitieran la reproducción de los mismos por cuenta del Estado, y el Rey, tan amante de la cultura, preparara las colecciones maravillosas de muebles y obras de arte que encierran los Palacios de Aranjuez y otros Reales Sitios, para hacer adelantarse nuestro Arte decorativo.

Está generalizada la creencia de que en España no tenemos estilos propios en los últimos tiempos modernos, sino que «fajimos «tributarios ciegos» de otros países, y no es así. Tenemos estilos «que están por descubrir», como el Carlos III, que aunque inspirado en las corrientes generales de la época, que tuvieron por modelo el clasicismo greco-romano, puesto en boga por los descubrimientos de Herculano y Pompeya, se caracteriza en nuestro país por un sello que para el inteligente no pasa inadvertido.

El Renacimiento dejó en España rasgos bellísimos, aplicables a la decoración interior, que tampoco son confundibles con los de otros países.

Al describir el palacio del conde de Casal, por ejemplo, en un interesante artículo publicado en estas columnas, su autor (un amante de nuestras tradiciones artísticas) nos describe la hábil adaptación de las magnificencias decorativas del Renacimiento español a los objetos imprescindibles de la vida actual, como, por ejemplo, la aplicación de una rejilla toledana a un antiestético radiador moderno.

Los críticos de fines del siglo XVIII juzgaron muy severamente las obras del estilo barroco, que en España se llamó sin razón, churrigueresco; pues no es Churriguera quien mas lo caracterizó, sino los Rivera y Herrera. Era natural que en aquella época de reacción neoclásica las censuras fueran apasionadas, y con frecuencia injustas; pues el arte decorativo de Churriguera, aunque pecando, en general, de exagerado, tiene condiciones muy apreciables, que la crítica moderna reconoce, y señala como expresión de un momento muy característico del Arte nacional.

Reproducciones de los ejemplos más exquisitos de esos viejos estilos españoles deberán figurar cuando haya fondos para ello, en el Museo de Artes decorativas, en el que debería haber conjuntamente con el mueble original, copias perfectas y fotografías. La naciente industria de Talavera exige que los particulares dejen reproducir sus buenos modelos de cerámica, que en Málaga, Murcia, Almería y Mallorca floreció desde el siglo IX; las mayólicas, losa vidriada de todas clases, y de relieves metálicos, producción abundantísima antes, y que hoy, en colecciones particulares, como la notable del señor Osma, y en Museos extranjeros, como el de South Kensington y el Británico, nos indican el gran carácter y perfección que alcanzó esta industria antiguamente en Talavera, Manises, Alcora, Sevilla, Oropesa, Barcelona y otros puntos de España.

Los lienzos artísticos catalanes de otros siglos, los cercos labrados y repujados de Córdoba, la rejería y armas toledanas, las alfombras de Cuenca y de las Alpujarras, las alfombras árabes, los tesoros de tallas en madera esparcidos por nuestro suelo, deberían en este Museo servir de estímulo a la facultad imaginativa de los artistas y artesanos, caracterizada hoy por una esterilidad abrumadora, y también a nuestros ricos, que por ignorar lo que España ha sido, por desdén ó por «snobismo», prefieren creer mejor lo que los ingleses, alemanes y franceses nos presentan en Catálogos

de los soldados, lo que se gasta en municiones y material de guerra, lo que se paga por transportes, todo eso son cifras perdidas y sin producción de ninguna clase; no es como lo que se emplea en ferrocarriles, puertos, industrias agrícolas, encauzamiento de aguas y todo lo que, é mantiene su valor, ó significa riqueza reproductiva. Los gastos de guerra son riqueza que se aniquila.

En España, como en todas las Naciones centrales, se han sentido los efectos de la guerra, sobre todo por el encarecimiento innegable de la vida. Pero yo entiendo que no se puede hablar de problemas que se nos plantan después de la guerra, porque no se sabe, ni puede saberse, cómo terminará. En España se nota un movimiento de desarrollo muy considerable. El país va reorganizándose, y muy principalmente la banca y el crédito. De la situación financiera de nuestra Nación hace una veintena de años, hasta hoy, la situación ha cambiado notablemente. Las existencias de oro y plata del Banco ascienden hoy a 2.000 millones de pesetas, siendo el total de las emisiones de papel creditario de 2.200 millones solamente. Se quiere por algunos que al terminar la guerra se haya hecho todo.

El progreso ha de ser lento, y sin que tengamos los mercados abarrotados de carbón, ni las industrias en su total desarrollo, se trabaja cada día con más intensidad. No hay que olvidar la máxima de Tácito, atribuída a Silveira porque él la repitió un día: «El tiempo no perdona lo que se hace sin su consorcio». Hay que no temer impaciencia, cuya ineffectualidad está bien probada. Los errores de un centenar de años no pueden borrarse en una hora. Debemos ser una familia de abuelo, conocedora de su modestia, pero con la cual no se resigna. Famosos poderosos y grandes, y lo volveremos a ser con sólo cuidarnos de extirpar de la raza la indolencia y enseñar a los hombres a trabajar».

La ineffectualidad de las gestiones de paz se marcará con que sólo una de las partes beligerantes se repugnan; muy principalmente se habla de mostrarse esa falta de oportunidad, cuando todos la repugnan. Repito que creo que el Gobierno ha tenido positivo acierto adoptando esa actitud, que tal vez nos permita una intervención eficaz en otro momento.

Es un buen síntoma que comience a hablarse de paz; pues hace un año, ó menos, a nadie le había ocurrido nombrarla. No puede profetizarse cuando llegará, ni si será pronto; pero yo entiendo que la paz ha de surgir cuando las Potencias beligerantes sientan resistirse su crédito. Claro está que la resistencia económica, no ya la financiera de todas las Naciones en guerra, no es igual; pero las más fuertes sentirán también justificados temores, y procurarán ir a la paz en cuanto comienzan a resistirse sus fuerzas económicas. Para juzgar de esto no hay sino considerar que hasta Octubre del año anterior habían lanzado los beligerantes todos al mercado mundial papel de Deuda por más de 180.000 millones, pudiendo calcularse en la actualidad en unos 200.000 millones el total de los empréstitos.

Las fuerzas tributarias de los pueblos no pueden responder a las extraordinarias necesidades de una guerra, y hay necesidad de acudir al crédito, que ya no va teniendo, como hasta aquí, carácter de ilimitado.

Si se suma a esto lo que significa la reconstrucción de la industria, rehaciendo las fábricas y talleres destruidos; la vuelta a cultivo de los campos aislados—no hablemos de la reedificación de monumentos históricos y artísticos—y otro elemento de riqueza pública perdido, como es el trabajo, se verá que la carga que echan sobre generaciones futuras las Naciones en guerra, por esta guerra de carácter íntimamente económico, es verdaderamente abrumadora.

La rehabilitación de todos esos elementos tiene que ser lenta y forzosa, y mucho más la que se refiere al trabajo. Como puede verse en los rápidos nombres que van perdidos en la campaña, y la mutilación para el trabajo, y el capitalista, usted esos brazos que faltarán en adelante para el trabajo, suponiendo que cada hombre no produzca más que 5.000 reales, y multiplicándolo por los 8.500.000 hombres inutilizados, tendremos cantidades fabulosas, que no será posible reconquistar en breve plazo.

La paz, cuando se produzca, contra lo que creen muchos, no traerá consigo el desarme de los Ejércitos, sino que será una reafirmación del adagio latino *vis pacem para bellum*. Eso mismo; vendrá la reorganización militar de los pueblos, porque en esta lucha épica, cuya importancia es enorme, se ha demostrado que no basta la organización de Ejércitos más ó menos poderosos, porque ya no pelean un Ejército contra otro, sino un pueblo entero contra otro pueblo.

Las mujeres, los niños y los ancianos sustituyen a los hombres en los trabajos de las industrias militares, en tanto que los padres, hijos y hermanos combaten en las trincheras. Los que creen que al firmarse la paz bastará con la Guardia civil, y labriegos armados para la custodia de los campos se equivocan, a mi juicio.

La importancia de esta guerra tiene tres aspectos interesantísimos: el social, el económico y el político. Estos tres grandes factores de la vida de las Naciones han de sufrir radicales modificaciones, sobre todo en el orden social y en el político, más aún que en el económico. No debe olvidarse que la reconstrucción de las enormes sumas invertidas en la guerra, son cantidades que se consumen, que se pierden; lo que se invierte en la mantención,

de los soldados, lo que se gasta en municiones y material de guerra, lo que se paga por transportes, todo eso son cifras perdidas y sin producción de ninguna clase; no es como lo que se emplea en ferrocarriles, puertos, industrias agrícolas, encauzamiento de aguas y todo lo que, é mantiene su valor, ó significa riqueza reproductiva. Los gastos de guerra son riqueza que se aniquila.

En España, como en todas las Naciones centrales, se han sentido los efectos de la guerra, sobre todo por el encarecimiento innegable de la vida. Pero yo entiendo que no se puede hablar de problemas que se nos plantan después de la guerra, porque no se sabe, ni puede saberse, cómo terminará. En España se nota un movimiento de desarrollo muy considerable. El país va reorganizándose, y muy principalmente la banca y el crédito. De la situación financiera de nuestra Nación hace una veintena de años, hasta hoy, la situación ha cambiado notablemente. Las existencias de oro y plata del Banco ascienden hoy a 2.000 millones de pesetas, siendo el total de las emisiones de papel creditario de 2.200 millones solamente. Se quiere por algunos que al terminar la guerra se haya hecho todo.

El progreso ha de ser lento, y sin que tengamos los mercados abarrotados de carbón, ni las industrias en su total desarrollo, se trabaja cada día con más intensidad. No hay que olvidar la máxima de Tácito, atribuída a Silveira porque él la repitió un día: «El tiempo no perdona lo que se hace sin su consorcio». Hay que no temer impaciencia, cuya ineffectualidad está bien probada. Los errores de un centenar de años no pueden borrarse en una hora. Debemos ser una familia de abuelo, conocedora de su modestia, pero con la cual no se resigna. Famosos poderosos y grandes, y lo volveremos a ser con sólo cuidarnos de extirpar de la raza la indolencia y enseñar a los hombres a trabajar».

El conflicto europeo Manifestaciones del Sr. González Besada

El señor González Besada ha dicho a un redactor de *El Mundo*:

«Desde luego la nota del Gobierno es la expresión exacta de nuestra neutralidad. Creo firmemente que es un acierto del Gobierno español, y me parecen injustificadas las censuras de algunos elementos. En esa Nota no hay inclinaciones a uno ni otro lado de los beligerantes, sino la adopción de una actitud de espera, por considerar que el momento no es el más apropiado para llevar a la paz a las Naciones en guerra.

Yo no sé las razones de índole reservada que habrán movido al Presidente Wilson a lanzar esa Nota sobre la paz. Pero sí es evidente que su efectividad no podrá producir resultados favorables después de la declaración de Alemania de que los beligerantes habían de marcar el momento.

La ineffectualidad de las gestiones de paz se marcará con que sólo una de las partes beligerantes se repugnan; muy principalmente se habla de mostrarse esa falta de oportunidad, cuando todos la repugnan. Repito que creo que el Gobierno ha tenido positivo acierto adoptando esa actitud, que tal vez nos permita una intervención eficaz en otro momento.

Es un buen síntoma que comience a hablarse de paz; pues hace un año, ó menos, a nadie le había ocurrido nombrarla. No puede profetizarse cuando llegará, ni si será pronto; pero yo entiendo que la paz ha de surgir cuando las Potencias beligerantes sientan resistirse su crédito. Claro está que la resistencia económica, no ya la financiera de todas las Naciones en guerra, no es igual; pero las más fuertes sentirán también justificados temores, y procurarán ir a la paz en cuanto comienzan a resistirse sus fuerzas económicas. Para juzgar de esto no hay sino considerar que hasta Octubre del año anterior habían lanzado los beligerantes todos al mercado mundial papel de Deuda por más de 180.000 millones, pudiendo calcularse en la actualidad en unos 200.000 millones el total de los empréstitos.

Las fuerzas tributarias de los pueblos no pueden responder a las extraordinarias necesidades de una guerra, y hay necesidad de acudir al crédito, que ya no va teniendo, como hasta aquí, carácter de ilimitado.

Si se suma a esto lo que significa la reconstrucción de la industria, rehaciendo las fábricas y talleres destruidos; la vuelta a cultivo de los campos aislados—no hablemos de la reedificación de monumentos históricos y artísticos—y otro elemento de riqueza pública perdido, como es el trabajo, se verá que la carga que echan sobre generaciones futuras las Naciones en guerra, por esta guerra de carácter íntimamente económico, es verdaderamente abrumadora.

La rehabilitación de todos esos elementos tiene que ser lenta y forzosa, y mucho más la que se refiere al trabajo. Como puede verse en los rápidos nombres que van perdidos en la campaña, y la mutilación para el trabajo, y el capitalista, usted esos brazos que faltarán en adelante para el trabajo, suponiendo que cada hombre no produzca más que 5.000 reales, y multiplicándolo por los 8.500.000 hombres inutilizados, tendremos cantidades fabulosas, que no será posible reconquistar en breve plazo.

La paz, cuando se produzca, contra lo que creen muchos, no traerá consigo el desarme de los Ejércitos, sino que será una reafirmación del adagio latino *vis pacem para bellum*. Eso mismo; vendrá la reorganización militar de los pueblos, porque en esta lucha épica, cuya importancia es enorme, se ha demostrado que no basta la organización de Ejércitos más ó menos poderosos, porque ya no pelean un Ejército contra otro, sino un pueblo entero contra otro pueblo.

Las mujeres, los niños y los ancianos sustituyen a los hombres en los trabajos de las industrias militares, en tanto que los padres, hijos y hermanos combaten en las trincheras. Los que creen que al firmarse la paz bastará con la Guardia civil, y labriegos armados para la custodia de los campos se equivocan, a mi juicio.

La importancia de esta guerra tiene tres aspectos interesantísimos: el social, el económico y el político. Estos tres grandes factores de la vida de las Naciones han de sufrir radicales modificaciones, sobre todo en el orden social y en el político, más aún que en el económico. No debe olvidarse que la reconstrucción de las enormes sumas invertidas en la guerra, son cantidades que se consumen, que se pierden; lo que se invierte en la mantención,

de los soldados, lo que se gasta en municiones y material de guerra, lo que se paga por transportes, todo eso son cifras perdidas y sin producción de ninguna clase; no es como lo que se emplea en ferrocarriles, puertos, industrias agrícolas, encauzamiento de aguas y todo lo que, é mantiene su valor, ó significa riqueza reproductiva. Los gastos de guerra son riqueza que se aniquila.

En España, como en todas las Naciones centrales, se han sentido los efectos de la guerra, sobre todo por el encarecimiento innegable de la vida. Pero yo entiendo que no se puede hablar de problemas que se nos plantan después de la guerra, porque no se sabe, ni puede saberse, cómo terminará. En España se nota un movimiento de desarrollo muy considerable. El país va reorganizándose, y muy principalmente la banca y el crédito. De la situación financiera de nuestra Nación hace una veintena de años, hasta hoy, la situación ha cambiado notablemente. Las existencias de oro y plata del Banco ascienden hoy a 2.000 millones de pesetas, siendo el total de las emisiones de papel creditario de 2.200 millones solamente. Se quiere por algunos que al terminar la guerra se haya hecho todo.

El progreso ha de ser lento, y sin que tengamos los mercados abarrotados de carbón, ni las industrias en su total desarrollo, se trabaja cada día con más intensidad. No hay que olvidar la máxima de Tácito, atribuída a Silveira porque él la repitió un día: «El tiempo no perdona lo que se hace sin su consorcio». Hay que no temer impaciencia, cuya ineffectualidad está bien probada. Los errores de un centenar de años no pueden borrarse en una hora. Debemos ser una familia de abuelo, conocedora de su modestia, pero con la cual no se resigna. Famosos poderosos y grandes, y lo volveremos a ser con sólo cuidarnos de extirpar de la raza la indolencia y enseñar a los hombres a trabajar».

Los españoles en Alemania

Dice un colega madrileño que la casi totalidad de los españoles residentes en Alemania están dedicados al comercio de frutería, y a su cuando ahora no pueden recibir ninguna clase de frutas, se encuentran imposibilitados para abandonar las casas establecidas, porque eso equivaldría a la ruina total.

Reunidos en asamblea á mediados de Octubre último, acordaron pedir a nuestro Gobierno que solicitase de los beligerantes el permiso a fin de que puedan recibir de España los artículos más necesarios para su manutención, tales como arroz, judías, harina, aceite, etc., en la cantidad de 5.000 Kilogramos mensuales en total.

Parece que la instancia se cursó en el ministerio de Estado, y que el asunto se encuentra pendiente de la contestación del Gobierno francés; pero como los meses de Febrero y Mayo son los peores en Alemania, porque durante ellos escasean las verduras, que es lo único abundante que ahora tienen, es de esperar que el Gobierno solicite del de la Nación vecina que active su resolución y que sea favorable, porque cada día se hace más angustiosa la situación por que atravesamos nuestros compatriotas.

El armamento de los buques mercantes

Londres.—El Almirantazgo comanda que los alemanes se esfuerzan en despertar sospechas respecto al carácter puramente defensivo del armamento de los buques mercantes ingleses, y apoyan sus afirmaciones en comentarios, desprovistos de autorización, de ciertos periódicos ingleses.

La política del Gobierno está claramente definida a este respecto por la declaración siguiente, hecha en la Cámara de los Comunes, el 21 de Diciembre, por el primer lord del Almirantazgo:

«El Gobierno inglés no puede admitir ninguna distinción entre los derechos de los buques mercantes no armados y los armados sólo para su defensa».

Nadie duda de que el Gobierno alemán intenta crear una confusión entre la acción defensiva y la ofensiva, y su objetivo es inducir a los neutrales para que traten a los buques armados para su defensa como a los buques de guerra.

Nuestra posición, perfectamente clara, es la siguiente: Todo buque mercante goza del derecho inmemorial de defenderse contra los ataques ó las visitas del enemigo, valiéndose de todos los medios que tenga a su disposición; pero no debe buscar al enemigo para combatirlo, puesto que este papel es exclusivamente de los buques de guerra.

Además, yo sé que todos los neutrales, sin excepción, admiten este punto de vista, claramente definido también en los reglamentos de presas de Alemania.

Audiencia

Gausa por hurto

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra María Gausch, acusada del delito de hurto, y tres individuos más acusados de encauzadores.

Representó el ministerio público el abogado fiscal señor Acqueroni.

La defensa de los procesados corrió á cargo de los abogados don Fernando Fou, don Joaquín Pascual y don Damián Vida; este último ocupó por primera vez los estrados de la Audiencia.

Abierta la sesión se procedió al examen de la procesada María Gausch, la que se confesó autora de haber sustraído en el mes de Mayo último 1.000 pesetas de una casa de la plaza de Atrasanas.

Dijo que no estaba de citada en la casa sino que habitaba en la misma en calidad de huésped haciendo tan solo unos días que se había instalado en ella.

Negó también que hubiera dicho á nadie la procedencia del dinero que en unión de los otros individuos, acusados de encauzadores, había gastado.

Como testigo compareció el perjudicado, quien confirmó que de un odre

otro en la calle de la Riera, quiso atravesar la vía en el momento de pasar un carruaje, y sin que el conductor pudiese evitarlo fué atropellado por la caballería que lo derribó al suelo, produciéndose en la caída una extensa herida en la frente.

Fué recogido por el mismo conductor quien, con la ayuda de un transeúnte, lo trasladó á su domicilio, donde fué asistido.

Por hurto

Ha sido detenido y denunciado al Juzgado un joven presunto autor de haber sustraído varios objetos de escaso valor de un comercio de la calle de San Miguel.

Anulado

Lo fué ayer en la Casa de Socorro un muchacho que con una herramienta de carpintero se había producido una extensa herida en la muñeca izquierda.

Por corrupción de menores

Por la policía fué ayer detenida una mujer presunta autora del delito de corrupción de menores.

Riña

En la plaza de la Lonja se sanció ayer por la mañana fuerte disputa entre dos individuos por cuestión de intereses, resultando uno de los contendientes con una contusión en la cabeza por haber dado, á causa de un empujón, contra el tronco de una palmera de las que hay plantadas en dicho sitio.

Intervino en la contienda un individuo de la guardia municipal, quien denunció á ambos contendientes al Juzgado.

Feria holandesa

Nuestro amigo el Vice-cónsul de Holanda don Antonio Mulet nos participa que bajo la protección de S. M. la Reina se celebrará en Utrecht (Holanda) desde el 26 de Febrero hasta el 10 de Marzo de 1917 la «primera feria anual holandesa», participando en ella todos los ramos de la industria.

El día 2 de Febrero saldrá del puerto de Vigo un vapor del Lloyd Real Holandés para Amsterdam desde cuyo puerto será fácil trasladarse por ferrocarril á Utrecht.

El señor Mulet está pronto á facilitar detalles, á quien los solicite.

Mitín

Se nos comunica que hoy á las dos de la tarde, en vez de las ocho de la noche, como se había anunciado, se celebrará en un café de la calle de San Magín un mitin por los obreros sin trabajo.

El abaratamiento de las subsistencias

Continúan las autoridades su campaña en pro de las subsistencias.

El Teniente de Alcalde señor Oliver sigue diariamente sus trabajos estadísticos, siguiendo haciéndose las ventas arregladamente á los precios fijados.

Ayer los cortantes subieron el precio de la carne.

Al visitar al Gobernador, nos manifestó que había impuesto á cada uno de los cortantes la multa de 1.500 pesetas, por haber elevado el precio sin previo aviso á la Junta de Subsistencias.

El Alcalde recibió ayer al mediodía una denuncia contra la calidad de harina que se expone en un almacén de esta ciudad.

El denunciante iba acompañado del Jefe del partido socialista de Palma Lorenzo Bishal y como prueba presentó un trozo de pan amasado con unos kilogramos de harina que adquirió el domingo último, habiendo resultado de tan pésimas condiciones que es imposible su consumo.

En su vista el señor Alesmany dió los órdenes oportunos para que el Director del Laboratorio señor Gammudi acompañado del Comandante de la Guardia municipal se trasladara al almacén denunciado y recogiera muestras de las harinas que en él se exponen para su análisis.

Caso de comprobarse la denuncia el señor Alesmany dará cuenta al Gobernador como Presidente de la Junta de Subsistencias para que se le aplique el merecido castigo.

Atropellado por un carrétón

A eso de las dos de la tarde de ayer un muchacho que estaba jugando con

PALMA

A la Cárcel

Por orden gubernativa han ingresado en la Cárcel cuatro individuos para sufrir quince días de arresto, suplementos de la multa que les fué impuesta por escándalo á la moral en la vía pública.

Multados

El Alcalde ha multado con cinco pesetas á cada uno de varios individuos denunciados por la benemérita por infracción de la ley de policía de carreteras.

Atropellado por un carrétón

A eso de las dos de la tarde de ayer un muchacho que estaba jugando con

LAS GRANDES EXCLUSIVAS DE LA PROTECTORA
MAÑANA 11 ENERO la colosal película extraordinaria

LA CULPA

por la gran MENICHELLI la mejor película de la presente temporada

CINE MODERNO

HOY insuperable estreno del mayor éxito durante el año 1916

S. A. R. EL PRINCIPE ENRIQUE

Esta imponderable y mágica joya cinematográfica es interpretada por el renombrado escritor español Don Abelardo Fernández Arias EL DUENDE DE LA COLEGIATA.
A más de esta colosal obra completarán el programa la hermosa comedia en colores titulada ARTIMANA DE LA ABUELIITA y el chistoso estreno TODO POR UN CORSE.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

HA QUEDADO ABIERTA LA

BARATURA VERDAD

EN LOS **ALMACENES MATAS**

REDUCCION DE PRECIOS en todos los géneros.—Venta de retales

GASOGENOS de GAS POBRE

con aprovechamiento de toda clase de maderas y sus residuos

Tanto se construyen muy perfeccionados y a precios económicos, como se transforman para el empleo de dicho combustible, los que están contruados para carbones minerales.

Los industriales que ya los poseen, mediante un gasto insignificante, según utilizándolos una vez transformados, obteniendo con el consumo de maderas ó sus residuos una notable economía, por la considerable diferencia que existe entre el precio de este combustible y el de los carbones.

Pueden desde luego verse funcionar dos de estos gasógenos recién modificados, uno de ellos en nuestra fábrica aplicado a un motor de 65 HP. respecto a los cuales daremos cuantos informes y explicaciones se deseen.

LA PALMESANA **Vieras y Cabrer**
SANTA CATALINA, PALMA DE MALLORCA

Antigua Casa Serral

BRONDO, 5

Participa a su numerosa clientela que habiendo adquirido de una fábrica en liquidación una importante partida en géneros blancos, tiene el gusto de ofrecérselos a precios baratísimos.
Aprovecha también esta ocasión para ofrecer todos los demás artículos con un 20 p. de rebaja.

VENTA DE RETALES

de su casa le sustrajo la procesada 1.000 pesetas.

Añadió que ignoraba que la procesada tuviese encubridores.

El Fiscal en vista del resultado de las pruebas mantuvo la acusación en contra de la Guasch, retirándola en cuanto a los demás procesados.

El señor Acuaroni, en su informe, dijo que el hurto por que se acusaba a la procesada quedaba plenamente probado por la propia confesión de la procesada.

Apreció en contra de la misma la circunstancia agravante de abuso de confianza y pidió para la misma una sentencia condenatoria.

El señor Puz en su informe de defensa sostuvo que se trataba de un simple delito de hurto sin circunstancias modificativas y pidió que se le imponiera la pena de seis meses de arresto.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Junta local de

primera enseñanza

Ayer, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Francisco Rover Motta, con asistencia de los vocales don Miguel Tídan, don Jerónimo Castañó, don José Miró y don Bartolomé Terradas, se reunió en las Casas Consistoriales, la mencionada Junta.

Se procedió a la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

La Junta se dió por enterada de un oficio de D. Miguel Porcel Riera, Maestro de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestros de esta provincia, por el que participaba que dicho centro de enseñanza, ha quedado instalado en las afueras de la puerta de Jese, en un edificio contiguo al nuevo Instituto General y Técnico de esta provincia.

En vista de un oficio de doña Dolores Rubí y Mateu, por el que se expone que las salas de clases del local que ocupa la escuela de párvulos que ella dirige, son, antihigiénicas, de poca

capacidad y faltas de luz, la Junta acordó hacer las necesarias gestiones para adquirir en arriendo el primer piso de la casa número 3 de la calle de Santa Olla, caso de que los informes emitidos por los técnicos, sobre las condiciones higiénicas, pedagógicas y de seguridad, sean favorables, proponiendo al efecto al Ayuntamiento, el traslado de local de dicha escuela.

La Junta, por unanimidad acordó de los reunidos, aprobó en un todo las gestiones hechas por el Alcalde don Nicolás Alemany, referentes al arriendo del local de Mar y Tierra, para en él instalar la escuela nacional de niños de Santa Catalina.

En vista de las indicaciones hechas por el señor Castañó, referentes a la necesidad de adquirir terrenos para en ellos edificar un edificio municipal donde instalar las colonias escolares que anualmente organiza el Ayuntamiento, se acordó que uno de estos días, una Comisión designada al efecto, pase a inspeccionar varios terrenos, para en su vista elegir los que se consideren más convenientes.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El robo de las oficinas

de la Electricidad

Por la policía se continúan los trabajos para ver de descubrir a los autores del robo cometido en las oficinas de la Compañía de Electricidad, sin que hasta la fecha hayan dado resultado definitivo.

El Juez ordenó la libertad de los individuos que habían sido detenidos por si pudieran estar complicados en el asunto.

Se decía que uno de estos ha entregado al Juez un anónimo, que dijo haber recibido, citándole para que acudiera a un determinado sitio donde le darían pruebas para demostrar su inocencia y que acudió el citado individuo al punto donde indicaba el anónimo pero no se le presentó individuo alguno.

Ayer la policía practicó algunas gestiones cerca de varios individuos de otra determinada fábrica para poner en claro ciertas versiones circuladas.

La base práctica también gestiones por su cuenta para coadyuvar al esclarecimiento del hecho.

De Luchmayor

El día 6 del actual, día de los Santos Reyes, en el teatro de la Escuela Graduada, los alumnos de la misma, celebraron una hermosa función, que fué muy del agrado del público; fueron muy aplaudidos los cuatro actos, «Los Reyes», «Los tres valientes», «Par no entender el castañal» y «El Olimpia X moneas»; desempeñaron bien sus papeles todos los actores que de las diferentes secciones tomaron parte en dichos actos.

El silencio de la escuela, estaba llenísimo, resultando una función llena de alegría y muy aplaudida por las familias benefactoras; de dicho centro de enseñanza y un bien para la juventud escolar.—C.
7-1-17.

Don Estanislao de Kostka Aguiló

Repentinamente, víctima de un ataque que falleció ayer por la madrugada al respetable señor don Estanislao de Kostka Aguiló.

La noticia de la muerte del señor Aguiló produjo, al apartarse por la ciudad, hondo y general sentimiento entre sus numerosas relaciones, pues el carácter bondadoso del finado le había granjeado únicamente simpatías y amistades.

Era el señor Aguiló una verdadera e indiscutible autoridad en materias arqueológicas, a las cuales dedicó toda una vida de estudio inintermitente llegando a ser un erudito competentísimo. Poseía también vastos conocimientos de Paleografía, siendo aquel a quien se acudía para la lectura de añejos documentos.

Pero donde más alto descolló fué en el conocimiento perfecto de la historia mallorquina recogida personalmente en visitas e investigaciones de archivos. No había asunto ni cuestión suculida en nuestra isla, del cual no tuviese el señor Aguiló una documentación extensa y del cual no diera una información completa y definitiva.

Los amantes de las cosas mallorquinas encontrarán a faltar muy mucho al sabio arqueólogo.

Pertenecía el señor Aguiló al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y ocupaba actualmente el cargo de Bibliotecario de la Biblioteca Provincial, instalada en el viejo edificio de Montesión y próxima a trasladarse al nuevo local, construido expresamente en Tídar. Anteriormente el señor Aguiló había desempeñado el cargo de Archivero del Archivo histórico del Reino de Mallorca.

La obra del señor Aguiló, está toda ella encerrada en los tomos que constituyen la colección del *Boletín de la Societat Arqueològica Luliana*. Algo que se publicó aparte de dicho *Boletín*, como los documentos referentes al Rey don Jaime, ya se había publicado con anterioridad en dicho *boletín*.

Estaba en posesión del título de

Abogado y era Académico corres, on-diente de la de Historia.

Era el señor Aguiló hombre de arraigadas convicciones religiosas y de conducta ejemplar. Pertenecía a varias Asociaciones religiosas, ocupando el cargo de Secretario de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Desempeñaba la Presidencia de la *Societat Arqueològica Luliana* y había sido Director del *Boletín* de la misma.

La muerte del señor Aguiló deja en las letras mallorquinas un vacío difícil de llenar.

Descansen en paz.
A su digna familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El Obispo

en el Patronato Obrero

El domingo último nuestro Prelado visitó el Centro del Patronato Obrero. Fué recibido por el P. Vives y el Económico de Santa Eulalia don José Auba presentando a los presidentes de las distintas entidades.

Al pie de la escalera principal un coro infantil le saludó cantando el motete de «Sacros y Pontifex» y el orfeón cantó la pieza titulada «Martina» letra del extimo poeta señor Costa y Llobera, música de don Juan Company, secretario del Patronato.

El visitante recorrió los departamentos del Patronato llamándole la atención el orden de los libros donde se inscriben los nombres de los alumnos de las Escuelas diurnas y nocturnas y la lista de los que comulgan semanalmente.

Al terminar la visita Su Ilma. e. o. en el despacho del P. Vives, director de este centro, manifestándole su satisfacción por la marcha del Patronato. Los «Trescañeros» hicieron los honores de despedida.

La crisis obrera

Conforme a los ofrecimientos hechos por la Compañía de ferro-carriles, se abrieron en dichas oficinas unas listas para la admisión de trabajadores para el ferro-carril de Artá, no habiéndose presentado ni un solo trabajador.

El Ayuntamiento acordó también admitir veinte obreros, para lo cual se autorizó un crédito de 3000 pesetas pidiendo la oportuna autorización del Gobernador.

Esta autoridad, en vista de la actitud de los obreros de no acudir a las obras del ferro-carril, no está dispuesta a autorizar el crédito aprobado por el Ayuntamiento.

De Inca

Anteaño tarde llegó a esta ciudad la Santa Misión, compuesta de los Padres Serra, Molá, Solá y Fiol.

Todo el Clero parroquial con Cruz alzada, seguido por la Corporación municipal presidida por el Alcalde don Domingo Alzina, y con asistencia de numerosos fieles, se dirigió hacia la calle del General Enque para esperar a los misioneros.

Estos al poco rato llegaron en coche, del que se apearon; y después de saludar el Clero y al Ayuntamiento, siguió la comitiva hasta la Iglesia parroquial.

A la llegada al Templo subió al púlpito el P. Serra para saludar a los fieles de la población que llenaban la anchurosa nave, y darles las gracias por el recibimiento que se les había hecho, la cual demostraba el arraigo que aquí existe en practicar la fé que nos legaron nuestros mayores.

En los Divinos Oficios de ayer mañana, predicó el Padre Fiol; y por la noche volvió a ocupar la sagrada cátedra el P. Serra, hallándose el Templo rebosante de fieles.

Los misioneros encargados de la parte doctrinal, son el de la mañana el P. Solá, y el de la noche el P. Mas.

—Los dos últimos días festivos, ayer y anteaño, se ha visto el teatro de Inca muy concurrido de espectadores en las funciones de tarde y noche, para admirar dos números tan notables como son los barristas cómicos Theo Gustinos y el célebre y excéntrico cómico Tom Mills, procedentes del Lírico de esa capital, los cuales han at-

terrado con la proyección de rotablos pe icules.

—Los agricultores de esta comarca siguen muy alarmados a causa de la escasez de lluvias, las que solo favorables serían para que nacieran los sembrados.

Las riñas del arbolado, están hoy en más necesidad de humedad que en los más secos días de verano.—C.
8 Enero 1917.

De Sociedad

En la última Asamblea general celebrada por «Los Previsores del Porvenir» Asociación Mitna Nacional para pensiones ha sido elegido por 15.994 votos Consejero efectivo de la Junta Central de Administración de dicha sociedad, nuestro estimado amigo don Francisco Ruiz Sabater.

El señor Ruiz salió para Madrid con objeto de tomar posesión del importante cargo para que ha sido elegido.

A la edad de 78 años ha fallecido en esta ciudad la señora doña Juana Villalonga, cuyas buenas dotes le granjearon en vida el aprecio de cuantos la trataron.

Descansen en paz y reciba su familia, singularmente su hijo el acreditado industrial don Rafael Martín, la expresión de nuestro pésame.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresa Fuster y Valiente para el ilustrado abogado don Juan Simó, diputado provincial por Menorca.

Los amigos y admiradores de la obra mallorquina de nuestro estimado amigo y colaborador don Antonio Pol han organizado en su honor un banquete que tendrá lugar el próximo domingo a las dos de la tarde en el Restaurant de Oriente.

Las listas de asistentes, en las cuales ya figuran más de treinta nombres, están abiertas en la librería de Amengual y Muntaner.

El plazo para inscribirse finalizará el próximo sábado a las dos de la tarde.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido postrado en cama durante varios días, nuestro estimado amigo don Miguel Serra Bannasar, propietario del Centro de Anuncios.

Lo celebramos.

En el vapor de Marsella se embarcó el joven cirujano don Miguel Bosch, ayudante del doctor Juaneda, para hacer prácticas en un Hospital de París.

Para Valencia salieron anoche en el vapor «Miramar», don Severino Infante, don José Moragues, don Faustino Infante, don José Gual, don Felipe Fuster, don Luis Zaforteza y don Mateo Zaforteza.

Anoche para Ibiza salió en el vapor «Lulio», don Antonio Colomar.

Anoche salió para Valencia el M. I. Sr. Vicario general don José Mur.

Temporal en el mar

El tiempo continúa muy variable. Anteaño salió para Barcelona el vapor *Bellver*. La travesía resultó difícil, pues dicho buque llegó al puerto de destino a las nueve y media de la mañana de ayer.

No llegó ayer de Itinerario el vapor correo de Melón. El vapor *Mahón*, que era el buque que debía llegar, tuvo que demostrar su salida a causa del retraso en su llegada a Melón.

Llegó de Ibiza el vapor *Iseño*. Anoche emprendieron viaje los vapores *Álvarez* y *Lulio*, para Valencia e Ibiza.

Hay no llegarán ni el vapor de Mahón ni el de Ciudadela.

Teatros

Principal

Esta noche la compañía Comendador Montenegro, representará *La Frescura de La Fuente*.

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la obra de Arniches, uno de sus más grandes éxitos, *La señorita de Trévelo*.

Cine Moderno

Para hoy se anuncia un verdadero acontecimiento cinematográfico: el estreno de la película dramática S. A. R. el Príncipe Enrique ó Un Drama en una corte europea.

El protagonista corre a cargo del popular periodista español El Duende de la Colegiata.

Esto hace que refiera mucho interés por presenciar dicha película.



CULTOS

Para hoy

Jubilos de Cuarenta Horas
Continúan en las Hermanitas en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis, a las diez Oficio; por la tarde a las seis Rosario, sermón por el M. I. señor don Antonio Sanchó, cándido, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de la Salud en S. n. Miguel. (Privilegiada)

Para mañana

Jubilos de Cuarenta Horas
Concluyen en las Hermanitas en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis, a las diez Oficio; por la tarde a las seis Rosario, sermón por el M. I. señor don Antonio Sanchó, cándido, estación, Te-Denu y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Antonio de Viana un obsequio del Santo Abad: Exposición a las seis; a las diez Misas mayor, a las once novenas durante una misa; por la tarde a las cinco y media Rosario, novena con sermón por el R. D. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, a las ocho, empezará la novena de San Sebastián, con meditación y misa, y el domingo intermedio a las siete y media.

En la Sma. T. indiana, comenzará la Misión preparatoria de la Santa Visita Pastoral que ha de girar a esta parroquia, el día 16 del actual, el Ilmo. y R. Dmo. señor Obispo: Por la mañana a las seis misa y después sermón, y por la noche a las seis Rosario y sermón. Los sermones están a cargo de los Reverendos P. P. Caldentey y Buet, Testinos.

En San Juan, a las siete y media, durante una misa, se dará principio a la novena de San Sebastián.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Palg en San Jaime.

Santoral
Hoy.—San Gonzalo de Amarante, confesor.
Mañana.—San Higinio, papa y mártir.

Sociedades y Corporaciones

Actividad Industrial de Manacor

Por el presente anuncio se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el día veinte y uno de los corrientes a las tres de la tarde, pues queda ya aprobado por el Consejo de Administración el Balance del ejercicio que terminó el treinta del pasado Diciembre.

Manacor siete Enero de 1917.—P. A. del C. D. A.; El Vocal Secretario, Juan B. Bosch.

Banco Popular de Manacor

Aprobado por el Consejo de Administración, el Balance correspondiente al pasado ejercicio social, se convoca a los Señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el día veinte de los corrientes a las tres de la tarde.

Manacor siete de Enero de 1917.—P. A. del C. D. A.; El Vocal Secretario, Juan B. Bosch.

Damasos y antigüedades

compro sñcionado, pagando mucho más que los anticuarios. Grand Hotel, plaza 61.

Escuela de Náutica

Capitanes, pilotos, maquinistas y alumnos de náutica San Magin, 16, 2.º, Santa Catalina, de 3 a 5.

Si queréis digerir bien, bebéd

LICOR VERDAD

Venta: Cafés Colmados y Coniterías

Unicos fabricantes Vinda de Eshbranch e hijos.

PROTÉJANSE LOS PULMONES

No podía darse mejor consejo a cualquiera que fuese propenso a los resfriados en invierno.
La tisis, pulmonía, bronquitis y pleuresia son frecuentemente el resultado de resfriados y toses mal cuidadas.

La Emulsión Scott protege los pulmones de ancianos y jóvenes.

El niño más tierno la asimila bien, mientras los ancianos se benefician de sus cualidades curativas y fortificantes.

Asegúrense al comprar que le den la legítima

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Casleg Bara, calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franquismo.

En la primavera la Higiene aconseja el uso de atemperantes y depurativos para corregir las erupciones de la piel, inflamaciones del estómago, ligeros e intestinos: con el *avena-avena-bonita* antiguo se consigue el fin deseado.

Todo bueno y barato

Colmado Moderno, Palacio, 4

CINTURON ELECTRO

Y NUESTRA OPINION

Siendo cada día más numerosas las curaciones obtenidas con el CINTURON ELECTRO GALA ANI por sus brillantes efectos terapéuticos que ejerce sobre las enfermedades crónicas, nos permitimos recomendar encarecidamente a los que sufren el uso de este prodigioso y científico invento, que cura con seguridad y rapidez las enfermedades nerviosas, neurastenia, agotamiento de fuerzas, impotencia, afección cerebral, reumatismo, dolor de espalda y riñones, parálisis, padecimientos del estómago e intestinos, extenuamiento, dificultad en conciliar el sueño, cansancio, etc.

Los enfermos cansados de tomar drogas y específicos sin ningún resultado, encuentran en el CINTURON ELECTRO alivio inmediato y completo restablecimiento en sus dolencias, recuperando la salud y la felicidad perdidas. Así, pues, no dejen de visitar al Delegado del INSTITUTO ELECTRO-TECNICO, de Barcelona, que estará en Palma los días 10, 11 y 12 del corriente, hospedándose en el GRAN HOTEL, para la venta de tan importante aparato curativo.

Mas de 15.000 personas

Saborean diariamente el café L.L.C. FRU. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito

CAFE TOSTADO

Aviso a los Ganaderos

En la Fábrica de Leche Condensada marca «La Payesa», sita en el Baluarte de San Gerónimo, se comprará todos los días, leche de vaca a Ptas. 0'30 el litro.

Platería de José M. Juanet

Se compra oro, plata, platino, toda clase de alhajas, papeletas de empeño y dentaduras usadas.

PALACIO, 2.—PALMA

Instalaciones eléctricas

ALUMBRADO Y TIMBRES
En AGUILA, Brossa, 30

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-Campana de los periódicos alemanes contra el Rey de España.-El ministro del Exterior yanki pide explicaciones a su embajador en Berlín.-Nuevo «ultimatum», de los aliados a Grecia.

Telegramas de Madrid

Madrid 9 a las 8
La epilación de Labra sobre las notas de Wilson y la de España.

«El Mundo» ha consultado la opinión del señor Labra sobre la nota de Wilson, la que considera inoperante.

Oree el senador republicano que es acertadísima la contestación de España.

Opina que el Gobierno español no deba terminar aquí sino continuar dentro la neutralidad.

Llegada de naufragos italianos

Comunican de Alicante que han

llegado nueve naufragos de un vapor italiano que fué hundido por un submarino frente a la Kapita.

Cuando los tripulantes de dicho vapor enarbolaron la bandera la atravesaron con un cañonazo desde el submarino.

Compañía contra el Rey d España

Amsterdam.—La negativa de España a apoyar la nota de Wilson ha provocado agravios.

Los periódicos alemanes han emprendido una violenta campaña contra el Rey Don Alfonso.

La reunión de los aliados y la cuestión de Grecia

Paris.—«Le Matin» afirma que en

la conferencia que en Roma celebraron los ministros aliados se ha tratado detenidamente del problema de Grecia y de la posible actitud del Rey Constantino que oblige a la «Entente» a apelar a medios energéticos.

Dentro breves días se entregará la contestación de la «Entente» a la nota de Wilson

Londres.—Según la Agencia Reuters se tardará algunos días en entregarse la contestación de la «Entente» a la nota de Wilson por haber presentado varios gobiernos aliados algunas enmiendas al proyecto primitivo.

Despacho oficial alemán

Berlin.—Dice un despacho oficial que en el frente occidental hubo fuerte bombardeo.

En el frente oriental reina gran actividad de artillería.

Nuevas equivocaciones de los submarinos

Londres.—Noticias de Nueva York afirman que los Estados Unidos han significado a Alemania é Italia terra nuevas equivocaciones por parte de los submarinos.

Bombardeo en Woevre

Paris.—Las baterías francesas han bombardeado las organizaciones alemanas en Woevre.

Madrid 9 a las 24

Despacho oficial alemán

Berlin.—Dice un despacho oficial que en el frente occidental hubo fuerte bombardeo.

que los alemanes los respetarán como sucede en la Valaquia. Los obreros belgas no son obligados a trabajar.

Amsterdam.—Un telegrama fechado en Berlín dice que la Agencia Weif desmiente que los obreros belgas sean obligados a trabajar en trabajos de guerra.

Rescate de los submarinos internados en los puertos holandeses.

La Haya.—El Gobierno holandés ha entablado gestiones con los gobiernos de Inglaterra y Alemania sobre el rescate de los submarinos internados en los puertos holandeses.

Parque que hay el acuerdo de que sean entregados un submarino inglés y otro alemán.

Resolución energética de Rumania a Rusia.

Ginebra.—Un telegrama de Jassy dice que el Gobierno rumano dirigió una energética reclamación al Gobierno de Rusia por haber dictado una disposición para que fueran llevados a la Siberia los fugitivos rumanos y se disponga que sean llevados a las comarcas de Podolia, Poltava y Kieve habiéndolo el Gobierno rumano aprobado.

Regreso de los Ministros franceses.

París.—Precedentes de Roma, a donde fueron para la celebración de la Conferencia de los Aliados, han regresado el Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros M. Aristides Briand, el ministro de la Guerra general Lyautey y el de Municiones M. Thomas.

Han sido recibidos en la estación por varios de sus compañeros del Gobierno.

El Ministro del Exterior yanki pide explicaciones a su embajador en Berlín.

New York.—El ministro de Negocios Extranjeros yanki M. Lansing ha telegrafado al Embajador de los Estados Unidos en Berlín M. Gerard diciéndole que dé explicaciones sobre las palabras que pronunció en el banquete de la Cámara de Comercio Americana en Berlín, de que jamás fueron tan cordiales como ahora las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

Petición de la anexión de Bélgica a Alemania.—Comentario del «Vorwaerts».

París.—La prensa reproduce del diario alemán «Vorwaerts» órgano del partido socialista, la petición que un grupo de profesores, censojeros y comerciantes dirije al Canciller de Alemania von Bethmann-Hollweg pidiendo la anexión de Bélgica a Alemania.

Dice dicho documento que la nación belga nació, no del principio de una necesidad de orden interior, sino del egoísmo de Inglaterra.

Por esto ha perdido el derecho a su existencia autónoma.

Antes de la guerra, añade, violó siempre las leyes de la neutralidad y después de la guerra ha infringido las leyes de la civilización.

El «Vorwaerts» dice que supone que el Canciller no tendrá en cuenta estos deseos que no son ciertamente los del pueblo alemán.

El Arzobispo de Varsovia se niega a secundar el alistamiento del ejército polaco.

Ginebra.—Según «La Gaceta de Lansanne» el general alemán von Bessler, Gobernador de Polonia, pidió a Monseñor Kakowski, Arzobispo de Varsovia, que aconsejara al clero que favoreciera el alistamiento del ejército polaco.

El Prelado contestó que al ser nombrado por el Papa había prestado juramento de fidelidad al Zar y que no quería quebrantarlo, añadiendo que solo el Papa podía desligarlo del juramento.

El citado periódico añade que el repetido Prelado ha renunciado al título de Primado de Polonia.

Comentarios de la prensa rusa.

Stokolmo.—Noticias de Petrogrado dicen que el periódico «Ruska Wiedomosti» confiesa los triunfos de las tropas de los Imperios Centrales en Rumania, pero no cree que se atreva a seguir la campaña en Moldavia y mucho menos en Besarabia.

«Rusko Slovo» dice que el Estado Mayor ruso ha sido demasiado crédulo con las noticias del supuesto agotamiento de Alemania.

«Ultimatum» de los aliados a Grecia.

Roma.—Comunican de Atenas que los ministros de las potencias aliadas en aquella capital han presentado al Gobierno griego el «ultimatum» para que dentro de cuarenta y ocho horas diga si acepta las últimas demandas que le han sido formuladas por la «Entente».

los para el ejercicio de la regia prerrogativa, previas las mas altas consultas que la sabiduría de la Corona puede considerar necesarias a fin de resolver con acierto en los actuales momentos, creía el presidente del Consejo llegado el instante de poner por obra el precepto del Gobierno, sentido ya al clausurarse las Cortes, no practicable hasta hoy en la necesidad de tramitar antes los asuntos urgentes de orden internacional y a su vez en la necesidad de consultar con el Rey van a ser muy extensas. La crisis es total y muy verdadera, no como otras que han sido tan solo impuestas por necesidades políticas.

La crisis actual, añadió, está basada en causas políticas del interior y para que no haya tergiversaciones e interpretaciones erróneas, las concretará el Gobierno en una nota a fines que se facilitará a los periodistas.

Esta tarde seguirá la gestión de la crisis.

Lo que dice García Prieto que dijo al Rey.

A las once y veinte salió de Palacio el señor García Prieto.

No dijo: Ahora vendrá el señor Maura, y por la tarde el Rey consultará con los señores Date, González Besada y Sanchez Toca.

Yo he expuesto mi opinión al Monarca de que debe seguir en el poder el Conde de Romanones.

Estoy dispuesto a prestarle mi concurso con la misma lealtad con que se lo presto desde que se hizo la unión del partido liberal, y vine esto al poder.

El Conde de Romanones cuenta con una mayoría compacta y entusiasta, deseosa de vivir y de hacer labor útil para el país.

Yo creo que debiera hacerse un pequeño interregno parlamentario que podría durar hasta Marzo y mientras tanto hacer una selección de los proyectos presentados, y con los que puedan aprovecharse y otros que se añadiesen, formar un plan de trabajo, y con un programa concreto y definido presentarlo a las Cortes para hacer labor provechosa, tanto si se reconstituye el Gabinete, como si queda el que hasta ahora ha venido gobernando.

Yo en los dos casos le apoyaré. Esto ha sido lo que he dicho al Rey.

Mi opinión personal es que seguirá el Conde de Romanones en el poder.

Mañana las marchas a Barcelona.

Lo que dice Villanueva.

El Presidente del Congreso señor Villanueva, salió a la una y quince de Palacio.

Periodista.—Díganos su opinión; lo que ha manifestado al Rey.

Villanueva.—Este no lo puedo contar.

Periodista.—¿Qué opina usted de la crisis?

Villanueva.—Para mí no la hay, y creo que debe seguir el Conde de Romanones en el poder.

Periodista.—¿Sin condiciones?

Villanueva.—Esa es quien debe ponerlas es el Conde de Romanones, que es quien ha venido gobernando.

Los periodistas contaron al señor Villanueva lo que les había dicho el señor García Prieto.

Villanueva.—Pues eso quien debe definirlo es el Conde de Romanones, pero parece que se quiere marchar porque está cansado, pero para estos casos son los sacrificios.

Periodista.—Habrá dado su opinión de que siga el Conde de Romanones en el poder.

Villanueva.—Yo lo que creo es que debe continuar el partido liberal en el poder, y no puede haber más presidente que el Conde de Romanones.

Lo que dice el señor Maura.

A las diez y veinte salió de Palacio el señor Maura.

No dijo a los periodistas: Yo no he traído nada escrito, como otras veces, pues para mí lo que viene ocurriendo en política no me sorprende, y esta crisis tampoco.

Creo que de lo que se trata no es más que de un examen de con-

EL SEÑOR Don Estanislao K. Aguiló. Bibliotecario provincial, Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, Secretario de las Confederaciones de San Vicente de Paul. HA FALLECIDO. A. R. R. I. P. Sus hermanos y demás familia y las citadas Corporaciones participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy miércoles a las once en la parroquia de Santa Eulalia. No se invita particularmente. El Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Crisis total.-Romanones sigue en el poder con los mismos ministros

Madrid 9 a las 5. Conferencia entre Romanones y García Prieto. Burell firma todo lo pendiente.

Han conferenciado extensamente el conde de Romanones y el señor García Prieto.

Después celebraron una conferencia los señores García, Grieto y Burell.

Dichas conferencias se relacionan con la situación política.

El señor Burell pidió la firma a las cinco de la tarde firmando todo lo pendiente.

Durante la noche han trabajado en las Subsecretarías de Instrucción y Fomento.

Madrid 9 a las 13'15. Romanones va a Palacio a presentar la cuestión de confianza.

Se ha celebrado consejo de ministros.

El consejo ha durado una media hora.

A las once salió el conde de Romanones diciendo a los periodistas: Voy a Palacio a despachar con el Rey. De lo que voy a decirle no puedo decirlo a Vds. ahora; se lo diré después. Los ministros quedan reunidos aquí hasta que yo vuelva que volveré enseguida.

Y se marchó el conde a Palacio a presentar al Rey la cuestión de confianza.

Madrid 9 a las 13. La crisis es total. Habrá consultas con toda extensión.

El conde de Romanones salió de Palacio a las doce.

Al salir nos comunicó a los periodistas que acababa de plantear la cuestión de confianza.

Nos añadió que la crisis era total.

También nos dijo que habrá consultas en toda su extensión.

Madrid 9 a las 18'15. Consejo de ministros. Lo que dicen los ministros sobre la crisis al entrar en el Consejo.

El Consejo empezó a las diez de la mañana.

Llegó primeramente a la Presidencia el señor Alvarado y se lo preguntó que traía al Consejo, contestando: nada, vengo de oyente.

En el mismo instante llegaron juntos el conde de Romanones y el señor Gimenez, saliendo al encuentro el señor Alvarado, entrando el Conde rápidamente esquivando conversar con los periodistas.

Llegó después el ministro de la señor Ruiz Jimenez preguntándole los periodistas ¿Qué trae? Contestando el ministro: No traigo nada a este Consejo.

Los periodistas.—Todos dicen que

no traen nada y la gente cree que va a pasar mucha.

Ruiz Jimenez.—Puede que ocurra algo, aun cuando las cosas que se anuncian no seelen ocurrir.

El general Luque no dijo nada.

El señor Alba se mostró satisfecho del viaje a Andalucía y le preguntamos:

¿Es V. quien trae la noticia gorda?

Alba.—Yo, no. Se dice hoy que habrá crisis y consultas; si hay algo, soy completamente extraño al espectáculo.

Llegó luego el señor Burell y al ver que había pocos periodistas dijo:

—¡Poca expectación!

Un periodista.—Precisamente en día de crisis.

Burell (sonriendo, preguntó): ¿Que pasa?

Periodista.—«El Imparcial» dice hoy que se dirán por voces autorizadas en la Cámara regla que aneche a quien telegrafió a provincias la noticia de que hoy había crisis.

Burell.—No lo niego, limitándose a decir: permítanme ustedes que les diga que han estado desorientados un año entero, pues precisamente ayer fué día de afilar los lápices.

Cuando hablábamos con el señor Burell, llegó el señor Gasset y un periodista le dijo:

—¿Usted podrá explicarnos la noticia que da «El Imparcial»?

Gasset.—Mi hijo me ha enviado un volante diciéndome que el redactor político de «El Imparcial» llevó de madrugada redactado este suelto.

Los periodistas se sonrieron.

Uno dijo.—Redactado por Romanones.

Gasset.—Yo no se si pasará algo, pero no soy actor de lo que pase.

Seguí diciéndole el señor Gasset: «Los periodistas hablan de crisis muchas veces, menos cuando es posible que la haya».

El señor Burell dijo: Hagamos el resumen: el Consejo de hoy tendrá poca superficie y mucha intensidad, y sonrientes se despidieron de los periodistas.

Instantes después llegó el ministro de Marina general Miranda; no dijo nada.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las diez y media.

He venido, añadió, para dar cuenta al Monarca de las cuestiones planteadas.

Periodistas.—Luego la crisis es cierta.

Romanones: Completamente; luego tendrá el Rey las consultas; nada más puede decirles.

Periodistas: Se suponia que el Rey le ratificaría los poderes.

Romanones: Mi deseo es no seguir; estoy cansadísimo.

Consultas a Palacio. Los presidentes del Senado y del Congreso.

A las doce y veinte llegó a Palacio el presidente del Senado, señor García Prieto.

Al enterarse de que el Conde de Romanones seguía en Palacio el presidente del Senado, se mostró sorprendido diciendo: he recibido recado de venir a consultar al Rey y aquí estoy.

Periodistas.—Suponemosle enterado de todo.

García Prieto.—Sí, sí.

Periodistas.—¿Qué se pasará?

García Prieto.—Eso no lo sé.

A las doce en punto llegó el presidente del Congreso señor Villanueva a Palacio, quien eludió hablar a los periodistas.

Lo que dice Romanones.—No puede haber un gobierno interino.

A las doce y veinte minutos llegó el conde de Romanones a la presidencia y nos dijo a los periodistas:

He presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno aconsejándole que llamara a consultar a todos los personajes que acostumbraba llamar cuando la crisis es total.

Las consultas han empezado ya, habiendo estado en Palacio los señores García Prieto y Villanueva.

Los motivos de la crisis los explicará la nota oficiosa que redactaré ahora de acuerdo con todos los ministros y hoy mismo se tramitará la crisis.

Las circunstancias lo reclaman así. No puede haber ahora un Gobierno interino.

La nota oficiosa.

La nota oficiosa explicativa de la crisis dice:

«El presidente del Consejo previa exposición sintética de la labor realizada por el Gobierno durante los meses transcurridos y su relación con los problemas planteados, reiteró su propósito y el del Gobierno de acudir a las Cortes dentro del actual mes de Enero, el día 10 para la aprobación por aquellas del plan que se halla pendiente de su voto.

ciencia de la presente situación, y esto es muy cristiano y muy humano.

También creo que se puede aplicar aquella célebre frase del salón de conferencias: De que no hay vacante.

Periodista.—Y que ha aconsejado Vd. a Su Majestad.

Maura.—Pues yo todo lo que he dicho no es nuevo, porque lo hice público en mis discursos, y no tenía nada nuevo que añadir.

El señor Maura se despidió amablemente de los periodistas, sin decir más.

Madrid 9 a las 17'50. Romanones sigue en el poder con los mismos ministros.

El Rey ratificó los poderes al conde de Romanones.

El Gobierno seguirá constituido con los mismos ministros.

Ahora se reanuda el Consejo para fijar la fecha de la reapertura de las Cortes.

Madrid 9 a las 24. Lo que dice Sanchez Toca.

Al salir de Palacio el señor Sanchez Toca dijo a los periodistas que había aconsejado al Rey que continuara en el poder el Conde de Romanones, pues así convenía en estos momentos tanto para los asuntos del interior como del exterior.

Romanones dice que continuará en el poder porque no tiene otro camino.

A las cinco estuvo en Palacio el Conde de Romanones.

Nos dijo que el Rey le había dado cuenta del resultado de las consultas, y todos consideraron que debían continuar en el poder.

Tengo que hacer constar que me quedo en el Gobierno porque no tengo otro camino.

El Gabinete continuará en la misma forma como está constituido.

Ahora reuniré a los ministros para darles cuenta de la ratificación de confianza.

En el Consejo que celebraremos ahora se acordará la fecha de la apertura de las Cortes.

Los ministros se reunen en Consejo. Lo que dicen al entrar.

A las seis y quince minutos, los ministros se reunieron en Consejo, convocados por el Conde de Romanones.

Al llegar el general Luque le felicitaron los periodistas, y dijo el ministro de la Guerra: No acepto la enhorabuena. No es agradable ser ministro.

Periodista.—Pues todos aspiran a serlo.

General Luque.—¿Quien le ha dicho eso, no anhela serlo ya.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado ignoraba la selección de la crisis. Al saber por los periodistas que todo seguía igual exclamó: ¡Buena, buena!

El general Miranda, que tampoco sabía nada y al enterarse que todo seguía igual, entró en el Consejo sin hacer manifestación alguna.

El señor Alba venía de descansar de su viaje. Dijo que le había llamado el Conde de Romanones, pero ignoraba el motivo.

Los periodistas le enteraron de la solución de la crisis.

El ministro de Fomento dijo, como el personaje de la zarzuela: Todo está igual, parece que fué ayer.

Añadió que no aceptaba enhorabuena.

Periodista.—Pues tampoco celebradora agradable ser ministro en las actuales circunstancias.

Gasset.—¿Cómo si solo exige en mi despacho la palabra, conflicto.

El señor Ruiz Jimenez se limitó a saludar a los periodistas.

Al llegar el señor Burell, los periodistas le dijeron que él había dado con la clave de la solución.

Contestó el señor Burell que el Conde de Romanones hizo lo de antes: basó la realidad y encontró apoyo donde lo había.

Si hubiera habido alguno en fuerza, medios y deseos de gobernar hubiera aceptado el poder, pero no habiéndole ha tenido que continuar el Conde de Romanones.

Las Cortes se abrirán el 29 del corriente.

El Consejo de Ministros terminará a las siete de la tarde.

El Conde de Romanones nos dijo que había dado cuenta a los ministros de la resolución del Rey, de la ratificación absoluta y plena de su confianza y del resultado de las consultas.

Únicamente hemos tomado el acuerdo de que el día 29 del corriente reanuden las Cortes su labor.

Mañana celebraremos otro Consejo para acordar el programa.

Madrid 9 a las 17'00. Cotizaciones.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Interior contado, Interior fin de mes, Americano 5 y 6, Americano nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Frances, Libras, Exterior.

Madrid 9 a las 5. Política.

Protesta de la Comisión del homenaje a los aliados.—Aitum.

Se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje de los aliados y se acordó protestar de la prohibición del señor Villanueva de que se reunieran en uno de los salones del Congreso.

Se nombró una ponencia encargada de recoger firmas de cuantos simpatizan con los aliados.

Las firmas figurarán en un album que se llevará a París.

Rumor de dimisión del Subsecretario de Gobernación.

Nuevamente circula el rumor de que ha presentado la dimisión el Subsecretario de Gobernación.

Obedece dicho rumor a que los diputados por Badajoz se interesan por el nombramiento del Alcalde del pueblo Los Santos distinguido de un allegado del Marqués de Alhucemas.

Subsecretario que no admite.

El Subsecretario de Gobernación ha desmentido el rumor que ha circulado respecto a su dimisión.

Regreso de Alba a Madrid.

Telegrafan de Sevilla que ha marchado a Madrid el Ministro de Hacienda con su esposa, acompañado de don Natalio Rivas y del señor Rodríguez de la Borbolla.

Los despidieron las autoridades y personalidades liberales.

Madrid 9 a las 15'15. Llegada del señor Alba.

May de mañana llegó en el expreso el ministro de Hacienda señor Alba con su esposa, don Natalio Rivas y el señor Rodríguez de la Borbolla.

En la estación le esperaban numerosos amigos.

El señor Alba dijo que regresaba satisfecho de la excursión.

Después marchó al domicilio del conde de Romanones confiriendo de asuntos.

Luego el señor Alba se trasladó

a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros.

MENCHETA. NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

Barcelona 9 a las 23. Vapor inglés incendiado.

Roma.—Un telegrama del Cairo da cuenta de que un incendio ha destruido un gran vapor inglés. Ha habido varios muertos.

CORRESPONSAL. NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 9 a las 22'30. Párrafo grave.

El Párrafo de la Iglesia de la Merced que está enfermo se ha agravado en su dolencia.

Reaparición de «Los Miserables».

Se habla de la próxima reaparición del semanario Los Miserables, órgano de los elementos avanzados.

Protesta de los navieros de cabotaje.

Los consignatarios de Compañías navieras han visitado al Gobernador interino señor Die para manifestarle los perjuicios graves que la Real orden de Diciembre causa a la navegación de cabotaje que debería suspenderse.

El señor Die ha telegrafado al Gobierno y pide que se derogue ó se modifique la referida Real orden.

Huesga pacífica.

Dicen de Tarrasa que sigue pacífica la huelga que mantienen los metalúrgicos de aquella población.

Magistrado del Supremo que instruirá un expediente.

Ha llegado el magistrado del Supremo señor González Valdés para instruir un expediente con motivo de la desaparición de documentos del Archivo de la Audiencia.

Se habla hablado de grave falsificación pero parece que no tiene la trascendencia que se presumía.

BUXARU. Mallorca fuera de Mallorca.

Barcelona 9 a las 22'30. Regreso de Estelrich.

Ha embarcado en el rápido para Palma el joven periodista mallorquín don Juan Estelrich, siendo despedido por sus amigos que le han felicitado nuevamente por el discurso pronunciado en la Diada de la Lengua Catalana.

CORRESPONSAL. Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que esté completamente enterado del manejo de la oficina y libre de quintas; en la farmacia del señor Mayol, Sindicato, 135, Palma. Intúil presentarse sin buenas referencias y excelente práctica.

AVISO.

Don Guillermo Canet Vaquer, dueño del almacén de harinas y cereales, establecido en la plaza de San Antonio, número 60, participa a su numerosa clientela y al público en general, que don Bartolomé Oliver y Ordinas, fué separado del cargo de tenedor y apoderado de dicho señor Canet, siendo por tanto agenas al expresado almacén las operaciones comerciales en que interviene. Palma 30 de Diciembre de 1916.—Guillermo Canet.

Tienda de comestibles.

Por tener que ausentarse su dueño, se desea vender «Razón» «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

JURACION DE LA TOS.

Pastillas J. Miró. Espectorantes y calmantes de la Tos. FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ. Abierta toda la noche. Colón 26 y Perejil 2—Palma de Mallorca.

Bolsillos de plata

DOBLES BOLAS DE GOMA (Manchas)

Especiales para soldar malla de los bolsillos de plata

(Grandes existencias en todas medidas)

(Descuento á revendedores)

CASA CODINA

(ENTRE MERCADO Y BORNE)

UNION, 8, PALMA

TELÉFONO 271

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	TIBO	INFORMES	OBSERVACIONES
Son Estel (La Vileta)	211	bajas	Barraca 19	Barraca de venta. Capacidad.
Son Magia	211	bajas	Olimos 188 1.º	Baños ríforicos agua.
Carratera Andraitx	E.M. 6	Casa y tierra	Rosario 10	Capacidad, 3 dormitorios.
Juanet Colom	88	bajas	Juanet Colom 26	Capacidad convencional.
Fía de na Tessa propiet de Cas Dueto	184	casas	Capuchinas, 29	Quadrón alameda al lado de Cas Dueto Catalina de Venedo.
Bonanza	189	cochera		Coche.
Alfarrera	59	1.º de arriba	F. Temple 18	Capacidad 6 cuartos y agua.
Coche	11	3.º	Alfarrera 49	Salón y bañadilla. Se vende.
Júpiter (Son Ser'a Vileta)	11		Bosch, 20, 1.º	5 dormitorios, cochera, jardín.
Carratera Bañols	Coche		Socifa, n.º 29, principal	Escuadra. Agua.
Bonanova (Terreo)	51	almacén	San Miguel 230	4 dormitorios, galería, agua.
Fuella San Agustín		bajo	Matina, 72, bajo	Chalet de recreo con jardín.
Local para industria			Secretaría esta Liga	Sitio calle mayor de venta.
José Villalonga (Terreno)	97	bajas	Siobardo 26, 3.º	Capacidad, 5 dormitorios, agua.
Fía de na Tessa			F. Quadrado, 26, 1.º	Magnífica casa recreo jardín.
Establiments		Entre 2.º y 3.º	F. Quadrado, 26, 1.º	Casa piso y jardín.
Val ro	2		P. Rosar o 10	Capacidad, baño agua, electri.
Coche	46		P. Quadrado, 26, 1.º	Coche agua á presión.
Olimos	96	almacén	Arabi, 18 principal	Muñs capacidad agua abunda.
Olimos	189-94	almacén	Olimos 182-184 principal	Capacidad, 4 dormitorios, agua.
Olimos	189-94	3.º	Olimos 182-184 principal	Capacidad, 5 dormitorios, agua.
Serrall de la Vileta			Sol 64	Coche jardín agua abundante.
Sindicato	184-92	bajo	Sindicato, 189, 1.º	Local propio para Comercio.
Reparreras		cochera	Concepción 112	Capacidad buena salida.

Véase relación general en el domicilio social: Sintes, 6.

ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Pedido antes del 1.º de Enero Ptas. 15

Pedidos después Ptas. 20

Casa Central: Villarrol 6.-BARCELONA
Para anuncios y suscripciones en Palma de Mallorca dirigirse á La Verda Stelo, Peleteria, 7 entresuelo.—PALMA

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 8 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

Tubo de Goma Roja

"MARTIN,"

Especial para Irrigadores, Resiste calor y no se pierde. Pídanlo en las buenas Farmacias y Droguerías.

Jarabo Vermífugo

El mejor lombricida y el más eficaz constituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA COQUERA D'ARTA
Agua Oxigenada tocador
Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. Sureda BROSSA, 9, PALMA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logran tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumorias y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

PENSION FRANCESA

Vergara, 4. (Junto á la Plaza de Cataluña)—BARCELONA

101 Habitaciones exteriores.

47 Cuartos de Baños anexos.

Habitaciones desde 3 Pesetas

Pensión, desde 8 Pesetas

ASCENSOR * CALEFACCION CENTRAL

F. RECASENS, PROPIETARIO.—Teléfono 2858

LATOS

ya sea catarral ó de costipado, secas nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se aliviasempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan asma ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Huerto en San Jordi

Se desea vender, con cinco cuarteradas de tierra, plantado de árboles frutales, con dos molinos, Palazón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PLANTEL DE ALGARROBOS

Los hay para escoger de entre unos 3.000 de 9 á 14 palmos. Informes calle Vallori, (Panadería).

Se vende almacén calle Remolinos con puesto para una caballería. Darán razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

DE VENTA

Se vende en Muro, por reducido precio una de las mejores casas. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Repartidores

y aprendices

Se necesitan. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Cochera, Garaje

ó Almacén

Hay uno para alquilar en la calle de la Cofradía; gran capacidad. Informes San Miguel, 31, principal, d. derecha.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

RAMBLA DE BARCELONA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 17 de Enero, el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Precisan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con escalas cómodas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. — Equipamiento de lujo y de preferencia. — El pasaje de tercera se aloja en cuartos de primera. — Alambreado eléctrico. — Teléfono Marconi. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía, señores: Pizarra, Vial y C. S. O. San Miguel, 29, Palma.

Repetería RA CATALANA

Miguel Casellas Succesor de Castellón

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Selanzas, pesas y medidas.

Viajeros y herrajes para puertas.

Plaza Sancho de S. Oll.—Palma

R. M. Nosworthy S. en C.



Primera y única casa en España con depósito de telas inglesas para la encuadernación y cueros artificiales «Granitel», el toro para todos los ramos.

Depositorio de las conocidas películas «Inelito», fabricación inglesa en oro y todos los colores especiales para los encuadernadores.

Máquinas para la encuadernación «Smith» y para calzado «Standard».

Máquina precladadora para sustituir el bramante (novedad).

INFORMES "CASA ANUNCIADORA,"

PALACIO, 8

Máquina «Empire» para empaquetar

Artículos de goma amianto y ebonita

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

E. Codina, Unión, 8, Palma, (Entre Mercado y Borne)



Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTOLINA en polvo unida con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias.—En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Literas.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Sarrategui saldrá el día 14 de Enero de Bilbao y Santander, el 16 de la Coruña y el 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y OCEANIC

El vapor Antonio Lopez saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. M. Cristina saldrá el día 2 de Enero de Barcelona, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Oceanías y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabana, Cayaco, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Santiago, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Orizaba, Trinidad y Fuertes del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de Barcelona para A'janitia, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el día 9 de Enero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 1 de Cádiz, para Tingo, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma con escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento más cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Información en Palma los señores Jaime M. Craxós, S. en C., Vial y C. Antonio Maura, número 4, Palma.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Andaluza Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

Tipografía de Ansuategui y Montaner